



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 1 de junio de 2026.

VISTO:

El EXPE: 8300/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la Actividad Formativa de Extensión denominada "Curso introductorio sobre motores eléctricos"; y

CONSIDERANDO:

Que el coordinador de la Actividad formativa de Extensión Ing. Augusto Fabricio Barrios (DNI N° 38477737), presentó el "Curso introductorio sobre motores eléctricos", destinada a estudiantes del Instituto San Buenaventura con orientación en Robótica y Programación de 5to año., en los términos de la OCD 14-1-2025.

Que tiene por objetivo complementar la teoría sobre el funcionamiento de motores eléctricos al bachillerato de orientación en Robótica y Programación del Instituto San Buenaventura.

Que tiene por fundamento: *"Dentro de esta orientación existe una asignatura denominada Electromecánica Aplicada donde no se cuenta con un taller para visualizar el funcionamiento real de un motor eléctrico"*.

Que la propuesta cuenta con el aval del Departamento de Ingeniería, y el Área de Electricidad.

Que la Secretaría de Extensión, Vinculación y Transferencia, solicitó la correspondiente protocolización.

Que la Comisión Asesora de Extensión emitió opinión favorable.

Que conforme a lo establecido en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) UNSL, aprobado por OCS N° 58/2018, lo solicitado encuadra en el siguiente propósito

Institucional: *"Propiciar acciones en sus funciones sustantivas -docencia, investigación y extensión- que adviertan las necesidades emergentes y se anticipen a las transformaciones en escenarios futuros."*

Que corresponde emitir acto administrativo.

Que el Decano dispuso la protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la autorización para el desarrollo de la Actividad Formativa de Extensión "Curso introductorio sobre motores eléctricos", de acuerdo con las modalidades y características detallados en el Anexo único que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

mlf

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretario General, Guillermo Luciano Magaldi



“Año de la Grandeza
Argentina”

“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la
Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

ANEXO I

Denominación: Curso introductorio sobre motores eléctricos

Tipo de AFE: curso

Modalidad: presencial

Finalidad: capacitación

Objetivos: complementar la teoría sobre el funcionamiento de motores eléctricos al bachillerato de orientación en Robótica y Programación del Instituto San Buenaventura.

Fundamentación: dentro de esta orientación existe una asignatura denominada Electromecánica Aplicada donde no se cuenta con un taller para visualizar el funcionamiento real de un motor eléctrico.

Destinatarios/as: estudiantes del Instituto San Buenaventura con orientación en Robótica y Programación de 5to año.

Requisitos: los/las estudiantes ya cuentan con conocimientos sobre transformación de energía y electromagnetismo.

Cupo de Inscriptos: 12 (doce)

Lugar de realización: Laboratorio de Electricidad - FICA - *Campus* Universitario

Crédito horario: 4 (cuatro) horas

Arancel: la actividad no contempla arancel

Cronograma: 10 de junio de 2026

Horario: 8:30 h a 12:30 horas

Modalidad de evaluación: evaluación final

Tipo de Certificación: asistencia

Equipo Responsable:

Coordinador: Ing. Augusto Fabricio Barrios (DNI N° 38477737)

Responsables:

Ing. Barrios Augusto Fabricio (DNI N° 38477737)

Ing. Escudero Norberto Ezequiel (DNI N° 33099212)

Hoja de firmas